

Grupo de Trabajo Psicología y *Coaching*

El Grupo de Trabajo “Psicología y Coaching” inicia su actividad en noviembre de 2008 y en la actualidad son 90 los colegiados que asisten con frecuencia a las reuniones y más de 100 los seguidores de las actividades. Su visión es conseguir el reconocimiento del valor diferencial incremental que tiene la figura de un psicólogo experto en coaching, tanto para los individuos como para las organizaciones. Su misión es ser un **referente de reconocido prestigio e influencia en materia de relaciones entre Psicología y Coaching” y difundir la figura del Psicólogo Experto en Coaching, PsEC^R como un perfil competencial con características de especial valor para el ejercicio profesional des desarrollo de personas.**

La filosofía del grupo asume la filosofía de un paradigma de *Coaching*: verdades relativas, perspectiva del observador, las palabras generan realidad...

En cuanto a los valores, la vida del grupo ha generado un modelo de creatividad participativa donde la innovación continua, la colaboración entre los miembros y la vocación de contribuir a la sociedad han marcado las acciones.

Sus miembros han elegido como lema: “*Sin límites somos más*”, en alusión a los beneficios que reporta en su ejercicio profesional la combinación de conocimientos y entrenamientos especializados en el desarrollo de personas propios de la Psicología y del Coaching.

Como inicio de actividad, se elaboró un plan estratégico que ofrecía un panorama general de acción al grupo, proponiendo líneas de trabajo y propuestas operativas. El plan, de gran atractivo y envergadura, no dejaba de ser una propuesta de acción de origen vertical. Desde una perspectiva de desarrollo organizacional, se requería la máxima integración horizontal que promoviera el compromiso y la acción coordinada estratégicamente. Y para ello se consideró precisamente

poner en práctica diferentes modalidades de *Coaching*, empezando por la Visión y el *Coaching* de equipos.

Los objetivos del grupo de trabajo Psicología y Coaching son:

- Poner en conocimiento del colectivo de Psicólogos la sinergia entre Psicología y Coaching.
- Promover la figura del Psicólogo Experto en Coaching, PsECR, cuya acreditación profesional como un especialista que reúne recursos y conocimientos de un valor especial por la complementariedad de su capacitación, puede aportar un amplio margen de actuación, criterios de calidad y ser un referente en el desarrollo profesional del Coaching. La acreditación responde a las necesidades de velar por los derechos de los usuarios y de proteger simultáneamente los intereses profesionales de estos expertos ante la sociedad, ya que aporta credibilidad científica, seguridad metodológica y eficiencia.

Actividades del grupo:

1. De tipo técnico: orientadas al desarrollo profesional de los psicólogos participantes: talleres, estudios, puesta en común e intercambio profesional sobre temas monográficos, análisis de benchmarking, debate de libros, experimentación y puesta en práctica de diferentes modalidades de coaching e investigación desde la perspectiva de la psicología, etc.

2. De formación y divulgación del Coaching:

I y II Jornada sobre Psicología y Coaching empresarial. Ciencia, aplicación estratégica y profesión. (19-10-10).

I Foro de Formación acreditada en Coaching (20 y 21-12-10) Vídeo disponible en web.

I Ciclo de conferencias sobre Psicología y Coaching: Las competencias del coach (ver calendario en web)

Publicación de artículos en Capital Humano.

Publicación en la sección "Diario de un Coach", en el Observatorio de RRHH.

Base bibliográfica con 400 libros referenciados.

Participación en el SYmposio de las VI Jornadas de Mentoring y Coaching.

Talleres, presentación de libros...

3. De dirección y gestión: orientadas a establecer la visión y estrategia que ha de tener el grupo de trabajo: análisis de posibilidades, definición estratégica del plan de acción del grupo de trabajo, aprobación y puesta en marcha de los planes de acción de las comisiones, gestión de

las diferentes actividades, etc. La participación de los miembros del grupo se hace actualmente a través de 14 comisiones o áreas de trabajo, lideradas por un responsable. Está dirigido por un Comité de Gestión y un Coordinador, que asumen la responsabilidad del funcionamiento y buen fin del grupo de trabajo ante los órganos de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y rinden cuentas ante ellos.

La coordinadora del grupo es, desde octubre de 2010, Isabel Aranda.